

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4034** *HILLEBRAND GORI SPAIN, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición, entre otras, de la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (el "RD-L 05/2023"), se hace público que el 27 de junio de 2024 la junta general extraordinaria de accionistas de carácter universal de Hillebrand Gori Spain, S.A. (la "Sociedad") aprobó por unanimidad (i) la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada; (ii) el balance de transformación cerrado a 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20.3.1º y 23.2 del RD-L 5/2023; y (iii) el nuevo texto de estatutos sociales, de conformidad con los requisitos y formalidades establecidos en la Ley de Sociedades de Capital para las sociedades de responsabilidad limitada.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 10 del del RD-L 05/2023, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y el balance presentado.

Barcelona, 27 de junio de 2024.- Don Simone Giusti administrador mancomunado de Hillebrand Gori Spain, S.A, Don Josep Vives Masats administrador mancomunado de Hillebrand Gori Spain, S.A.

ID: A240031263-1